



ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA – CORESEC LM

SESIÓN DEL 3 DE FEBRERO DE 2019

A las 8:00 a.m. del 3 de febrero de 2019, en las instalaciones del Parque del Trabajo, ubicado en la intersección de las avenidas Túpac Amaru y Abancay, en el distrito de San Martín de Porres, se reunieron los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana – Coresec LM para realizar la sesión n.º 001 de la presente gestión municipal. Con presencia de sus miembros se acordó lo siguiente.

ACUERDOS:

- Cada tres meses se realizará la evaluación permanente del personal policial por parte de la instancia superior, en beneficio de los distritos.
- Se evaluará las acciones en el Comité Distrital y en el Comité Regional mediante estadísticas.
- Se instalará y juramentará al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.
- Se designará y juramentará al secretario técnico.